INFORME DE SUPERVISION No.02

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. PS-111-2026

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME:	01 de Abril de 2026.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Municipio de La Mesa – Cundinamarca.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL AJUSTE DE LA CARTOGRAFIA EN EL PROCESO DE CONCERTACIÓN AMBIENTAL Y CONSULTA, EN EL MARCO DE LA REVISIÓN Y AJUSTE DEL PBOT DEL MUNICIPIO DE LA MESA - CUNDINAMARCA
CONTRATISTA:	CAMILO GÓMEZ NOVOA
SUPERVISOR:	ERIKA JINNETH MORA ROJAS - Subdirectora de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.
VALOR DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($15.200.000,00).
PLAZO DEL CONTRATO:	CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO.
FECHA DE INICIO:	05 de febrero de 2026.
FECHA DE TERMINACION:	06 de junio de 2026.

El presente documento corresponde al **SEGUNDO INFORME** de supervisión realizado al **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. PS-111-2026**, celebrado entre el Municipio de La Mesa – Cundinamarca y **CAMILO GÓMEZ NOVOA** que busca describir las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre **01 de marzo** al **31 de marzo del año 2026.**

2. OBJETO DEL CONTRATO

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL AJUSTE DE LA CARTOGRAFIA EN EL PROCESO DE CONCERTACIÓN AMBIENTAL Y CONSULTA, EN EL MARCO DE LA REVISIÓN Y AJUSTE DEL PBOT DEL MUNICIPIO DE LA MESA - CUNDINAMARCA".

3. IDENTIFICACION DEL CONTRATO

DATOS DEL EJECUTOR DEL CONTRATO		
Nombre	**NIT**	**Representante Legal**
Camilo Gómez Novoa.	1.001.174.458-0	Camilo Gómez Novoa

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES					
VALOR CONTRACTUAL	**PLAZO**	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN**	**FECHA DE INICIACIÓN**	**FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL**	**ESTADO ACTUAL**
$15.200.000,00	Ciento Veinte (120) Días Calendario.	29 de enero de 2026	05 de febrero de 2026	06 de Junio de 2026	En Ejecución

SOPORTE DOCUMENTAL ADMINISTRATIVO Y LEGAL				
Documentación	**SI**	**No**	**No aplica**	**Observaciones**
Supervisión	X			
Revisión y aprobación de pólizas	X			
Acta de Inicio	X			
Tiene informes de supervisión	X			
Acta de liquidación del Contrato		X		
Informe final de la Supervisión		X		

ASPECTOS FINANCIEROS		
Fuentes de Financiación	**Valor**	**%**
Recursos propios – Municipio de La Mesa	**$15.200.000**	**100%**
TOTAL	**$15.200.000**	**100%**

4. ANÁLISIS FINANCIERO

Forma de Pago	Valor	Fecha	No. Comprobante Egreso
Primer Pago	$ 3.040.000	25/marzo/2026	202600381
Segundo Pago	$ 3.800.000	En tramite	En tramite
Total de Pagos	$ 3.040.000		
Pendiente de Pagos	$ 12.160.000		

5. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo analizado en el presente informe de supervisión, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato; se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Obligación especifica No. 01: Apoyar técnicamente en la elaboración de los ajustes cartográficos requeridos en el proceso de revisión del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), como resultado de las mesas de concertación con la autoridad ambiental CAR.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
El contratista en el marco de las observaciones y lineamientos establecidos por la Corporación Autónoma Regional – CAR durante el proceso de concertación ambiental, desarrollo análisis espaciales en ambiente de Sistemas de Información Geográfica (SIG) orientados a soportar técnicamente los ajustes cartográficos del modelo territorial del PBOT. En primer lugar, realizó el análisis de las áreas con potencial de recarga de acuíferos, a partir de la información contenida en la línea base del POMCA del Río Bogotá, la cual fue integrada y evaluada frente a las condiciones actuales del territorio. Este ejercicio permitió establecer que dichas áreas representan aproximadamente el 32,45 % del territorio municipal, constituyéndose en una determinante ambiental de alta relevancia.	Documento técnico (PDF) Análisis técnico – Ajustes derivados del acta de concertación ambiental (11 folios) Documento técnico (PDF) Metodología para la Identificación de Zonas

A partir de la superposición con coberturas del suelo, ocupación existente y estructura predial, se identificó un comportamiento heterogéneo en estas áreas, evidenciando sectores con buena integridad ecológica y otros con niveles significativos de transformación antrópica asociados a procesos de parcelación rural y vivienda campestre. Así mismo, determinó un alto grado de fragmentación predial, con predominancia de predios menores a 2 hectáreas, lo cual configura un escenario de presión sobre la funcionalidad ecosistémica de recarga. De manera complementaria, desarrolló el análisis de uso potencial del suelo, mediante la integración de variables biofísicas como capacidad agrológica, pendientes, condiciones hídricas y restricciones ambientales. Este análisis evidenció que el 76,22 % del territorio presenta aptitud agropecuaria, mientras que el 16,67 % corresponde a áreas de conservación, consolidando la vocación rural del municipio y la necesidad de orientar el modelo territorial hacia la sostenibilidad productiva y ambiental. Asimismo, se identificaron conflictos de uso en sectores donde suelos con alta aptitud agrícola han sido transformados por procesos de suburbanización, lo cual fue incorporado en los ajustes cartográficos mediante su inclusión en categorías de desarrollo restringido, estableciendo medidas para su control y contención. Por otra parte, implementó un modelo de Evaluación Multicriterio Espacial (EMC) para la identificación de zonas potenciales para la localización de infraestructura estratégica asociada al manejo de residuos de construcción y demolición (RCD), integrando variables como pendientes, accesibilidad vial, proximidad a centros poblados, condiciones ambientales y restricciones hídricas. El resultado de este modelo permitió identificar sectores del territorio con condiciones favorables para la localización de este tipo de infraestructura, particularmente en corredores viales estratégicos del municipio, constituyéndose en un insumo técnico para la toma de decisiones en el marco del ordenamiento territorial. Finalmente, el contratista realizó la consolidación del mapa de usos del suelo rural correspondiente al modelo territorial concertado con la Corporación Autónoma Regional – CAR, integrando en un único producto cartográfico las diferentes categorías de ordenamiento definidas en el proceso de revisión del PBOT. Este ejercicio implicó la articulación de las determinantes ambientales, las áreas de conservación y protección, las zonas de producción agropecuaria, las categorías de desarrollo restringido y los usos suburbanos, garantizando la coherencia espacial del modelo adoptado.	Potenciales para la Localización de RCD (3 folios) Mapa (PDF) Usos del Suelo Rural Modelo Concertado CAR (1 folio)

Obligación especifica No. 02: Apoyar la elaboración de los ajustes cartográficos requeridos por la Administración Municipal en el marco de la revisión y ajuste del PBOT.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
El contratista brindó apoyo técnico en la proyección del oficio dirigido a la Empresa Regional de Aguas del Tequendama S.A. E.S.P., con el fin de solicitar la validación de la disponibilidad, viabilidad y capacidad del servicio de acueducto frente a las áreas de expansión urbana propuestas en el modelo territorial. Para ello, consolidó y analizó la información demográfica y territorial del municipio, incorporando proyecciones de población, hogares y demanda de vivienda al año 2039, lo cual permitió estimar una necesidad aproximada de 4.898 viviendas urbanas y, en consecuencia, la definición del suelo requerido para soportar el crecimiento proyectado. Adicionalmente, apoyó la delimitación y análisis de las áreas de expansión urbana en la cabecera municipal y centros poblados, considerando restricciones ambientales y condiciones reales de disponibilidad de suelo, consolidando así un insumo técnico que permite articular la planificación territorial con la capacidad de prestación de servicios públicos domiciliarios.	Oficio solicitud de validación de disponibilidad, viabilidad y capacidad del servicio de acueducto – Empresa Regional de Aguas del Tequendama S.A. E.S.P. (9 folios)

Obligación especifica No. 03: Asistir a las reuniones convocadas por el supervisor del contrato en relación al objeto contractual.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
El día 03 de marzo el contratista asistió a mesa de concertación ambiental en las instalaciones de la corporación, en la cual se abordaron temas relacionados con el proceso de concertación ambiental del PBOT, particularmente en lo referente a la definición de usos del suelo y normas urbanísticas asociadas a las categorías de desarrollo restringido en suelo rural. Durante la sesión se revisaron y discutieron los avances en la estructuración del acta de concertación ambiental, analizando la coherencia entre el modelo territorial propuesto y las determinantes ambientales, así como los criterios normativos aplicables a las áreas con restricciones de ocupación, con el fin de garantizar su adecuada incorporación en el instrumento de ordenamiento territorial. De igual manera, se concertaron aspectos relacionados con la localización de áreas para la prestación de servicios públicos domiciliarios, evaluando su viabilidad en función del modelo de ocupación propuesto, lo cual permitió consolidar insumos técnicos para la toma de decisiones y el ajuste de los componentes normativos y cartográficos del PBOT.	Listados de Asistencia (1 folio) ✓

Obligación especifica No. 04: Las demás que le sean asignadas por el supervisor que guarden relación con el objeto del contrato.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
No programada para esta fecha específica.	N/A

6. NOVEDADES U OBSERVACIONES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

La supervisión deja constancia de que no hubo requerimientos para el desarrollo y cumplimiento de la obligación 4.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

(Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago anexa, correspondiente al periodo aquí relacionado.

8. CONCLUSIONES

La supervisión concluye que el servicio se está prestando a satisfacción por el contratista de acuerdo a las especificaciones del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES. No. PS-111-2026,** y se recomienda elaborar la autorización de pago correspondiente al **SEGUNDO PAGO** por valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 3.800.000,00),** de conformidad con el informe de seguimiento y evaluación de las actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre **01 de marzo al 31 de marzo de 2026.**

ERIKA JINNETH MORA ROJAS.
Subdirectora de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Erika Jinneth Mora Rojas.	Subdirectora de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a la norma y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente			